



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 93 De Viernes, 20 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900120180016000	Ejecutivo	Aroldo Rafael Peñaranda Cervera	Joaquin Semerling Golowisky	19/11/2020	Auto Fija Fecha - 16-Dic-2020 Remate
08638318900120160041000	Ejecutivo	Edie Altamar De La Rosa	Municipio De Luruaco Atlantico	19/11/2020	Auto Decide - Reconoce Personeria Juridica
08638318900120110004000	Ejecutivo	Elodia Polo Niño Y Otros	Municipio De Santa Lucia	19/11/2020	Auto Decide - Reconoce Personeria Juridica
08638318900120070021400	Ejecutivo	Tomas Alberto Wester Villa	Municipio De Santa Lucia	19/11/2020	Auto Concede Termino - Traslado De Liquidacion
08638318900120180019100	Ordinario	Evaristo Antonio Rizzo Algarin	Axa Colpatria Seguros De Vida S.A Arl, Departamento Del Atlantico , Multiservicios Del Atlantico, Valores Y Contratos S.A, A Construir Sa	19/11/2020	Auto Decide - Reconoce Personeria Juridica

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 20 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

d5f88352-33a3-40ec-8f11-ced36855194



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 93 De Viernes, 20 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900120020106600	Ordinario	Luis Enrique Hurtado Mendoza	Municipio De Santa Lucia, Empresa Servicios Publicos Santa Lucia	19/11/2020	Auto Concede Termino - Traslado De Liquidacion

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 20 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

d5f88352-33a3-40ec-8f11-ced368555194